



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

CONVOCATORIA

"Historias que nos identifican: cuentos, mitos y leyendas de nuestras Unidades Académicas"





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



CONVOCATORIA

“Historias que nos identifican: cuentos, mitos y leyendas de nuestras Unidades Académicas”

La Secretaría Académica y la Dirección de Educación Media Superior del Instituto Politécnico Nacional, con el propósito de fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la memoria colectiva de las comunidades educativas del Nivel Medio Superior, así como de reconocer la creatividad y expresión literaria de sus integrantes,

CONVOCA

A las y los Estudiantes, Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Personal Directivo y Maestro (a) Decano (a) de las **21 Unidades Académicas del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional**, a participar en la creación y redacción de **cuentos, mitos y leyendas propios de su Unidad Académica, acompañados de una pieza audiovisual relacionada con la historia.**

La iniciativa busca recuperar, imaginar y preservar aquellas historias, personajes, lugares, acontecimientos, tradiciones, anécdotas o relatos que forman parte de la identidad y del imaginario de cada **CECyT y CET**, convirtiéndolos en textos literarios y piezas audiovisuales que permitan compartir la riqueza cultural de nuestras comunidades politécnicas.

I. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Podrán participar integrantes de las 21 Unidades Académicas de Nivel Medio Superior del IPN: Estudiantes, Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Personal Directivo y Maestro (a) Decano (a).

La participación podrá ser **individual o colectiva**. En caso de participación colectiva, deberá señalarse el nombre completo de todas las personas autoras y participantes en la producción audiovisual.

II. DE LOS TEXTOS

Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características:

1. Ser **originales e inéditos**, elaborados específicamente para esta convocatoria.
2. Ser creación de la persona o personas participantes.
3. Abordar un **cuento, mito o leyenda relacionado con la Unidad Académica**, su historia, espacios, tradiciones, personajes, símbolos, acontecimientos o elementos representativos.
4. El contenido podrá partir de hechos reales, relatos transmitidos entre generaciones, anécdotas de la comunidad o elementos de ficción, siempre que el resultado constituya una creación literaria propia.
5. Cada trabajo deberá contar con un **título creativo, atractivo y relacionado con el desarrollo del texto.**



6. Cuidar la **ortografía, redacción, coherencia, cohesión y claridad** del texto.
7. No incluir expresiones discriminatorias, ofensivas, violentas o que atenten contra la dignidad de cualquier integrante de la comunidad.
8. Promover valores de respeto, identidad, pertenencia y orgullo por formar parte del Instituto Politécnico Nacional.

III. DE LA PIEZA AUDIOVISUAL

Además del texto escrito, cada trabajo deberá incluir una pieza audiovisual relacionada directamente con la historia presentada. La persona o equipo participante deberá elegir únicamente UNA de las siguientes opciones:

Opción A. Video animado

- **Contenido:** deberá representar, narrar o recrear la historia escrita mediante animación 2D o 3D.
Ilustraciones animadas, stop motion u otra técnica de animación.
- **Duración:** mínimo 1 minuto y máximo 3 minutos.
- **Formato de archivo:** MP4.
- **Orientación y resolución:** horizontal, proporción 16:9, con resolución mínima de 1920 x 1080 píxeles (Full HD).
- **Audio:** deberá escucharse con claridad. Podrá incluir narración diálogo, música y efectos de sonido.
- **Accesibilidad:** Se recomienda incorporar subtítulos cuando haya narración o diálogos.
- **Créditos:** al final deberán incluir el título de la obra y los nombres de las personas participantes.

Opción B. Video corto tipo TikTok

- **Contenido:** deberá presentar de manera creativa, breve y atractiva la historia escrita; puede utilizar narración, actuación, dramatización, imágenes, texto en pantalla o recursos audiovisuales.
- **Duración:** mínimo 30 segundos y máximo 90 segundos.
- **Formato de archivo:** MP4
- **Orientación y resolución:** vertical, proporción 16:9, con resolución recomendada de 1080 x 1920 píxeles.
- **Audio:** voz, diálogos y efectos deberán escucharse con claridad. Se recomienda agregar subtítulos o texto en pantalla para facilitar la comprensión.
- **Edición:** deberá mantener una secuencia comprensible y estar relacionado con el cuento mito o leyenda presentado.
- **Créditos:** deberá mostrar el título de la obra y los nombres de las personas participantes ya sea al inicio o al final.

La pieza audiovisual podrá elaborarse con herramientas digitales de uso libre o disponibles para las personas participantes. No es obligatorio publicar el video en una cuenta pública de TikTok: podrá entregarse como archivo digital o mediante un enlace de acceso. Si se utiliza música, imágenes, voces personajes u otros materiales de terceros, deberán respetarse los derechos de autor y contar con las autorizaciones correspondientes. No se deberán incluir datos personales innecesarios.



La elección de cualquiera de las dos opciones tendrá el mismo valor para efectos de participación. No se recibirán dos videos por una misma obra; deberá entregarse únicamente el video animado o el video corto tipo TikTok.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Cada trabajo deberá incluir, al inicio del documento, los siguientes datos:

- **Título de la obra.**
- **Nombre completo de la autora, autor o autores.**
- **Unidad Académica de procedencia (CECyT o CET).**
- **Semestre y grupo,** en caso de estudiantes.
- **Academia, área o función,** en caso de Docentes, Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, Personal Directivo o Decano (a).
- **Modalidad audiovisual elegida:** video animado o video corto tipo TikTok.

V. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán presentarse bajo el siguiente formato:

- **Tipografía:** Arial.
- **Tamaño:** 12 puntos.
- **Interlineado:** 1.5.
- **Alineación:** Justificada.
- **Márgenes:** 2.5 cm en los cuatro lados.
- **Archivo:** PDF.
- **Extensión:** De 2 a 5 cuartillas, sin considerar la portada o los datos de identificación. El documento deberá estar debidamente paginado y revisado antes de su envío.

- La pieza audiovisual deberá entregarse en formato MP4 o mediante un enlace de acceso que permita su visualización y descarga, según corresponda. El archivo o enlace deberá identificarse con el título de la obra y el nombre de la Unidad Académica.

VI. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los trabajos serán considerados de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterio	Valor
Originalidad y creatividad	25%
Relación e identidad con la Unidad Académica	25%
Calidad literaria, redacción y ortografía	20%
Estructura y desarrollo de la historia	20%
Capacidad para transmitir identidad y sentido de pertenencia	10%
Total	100%

La pieza audiovisual se considerará un complemento creativo de la historia y se revisará su relación con el texto, claridad y cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los porcentajes de valoración del texto se mantienen conforme a la convocatoria.



VII. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Cada Unidad Académica realizará una difusión interna de la presente convocatoria y establecerá el mecanismo para recibir los trabajos de su comunidad. Es importante que el Decano o Decana del plantel, así como personal docente de la Academia de Lengua y Comunicación aprueben los trabajos.

Los trabajos deberán enviarse en formato digital PDF, acompañados de los datos completos de las personas autoras y del archivo audiovisual elegido o su enlace de acceso.

Posteriormente, cada **CECyT o CET** podrá seleccionar y remitir los trabajos que considere representativos de su identidad y comunidad, al correo dems@ipn.mx teniendo como fecha límite de envío el 27 de octubre de 2026.

VIII. DE LOS RESULTADOS Y RECONOCIMIENTOS

La Dirección de Educación Media Superior realizará la integración y revisión de los trabajos recibidos.

Las obras seleccionadas podrán formar parte de una **compilación digital de cuentos, mitos y leyendas de las Unidades Académicas del Nivel Medio Superior del IPN**, con el propósito de preservar y difundir la memoria, creatividad e identidad de las comunidades politécnicas.

Las personas autoras de los trabajos seleccionados recibirán un **reconocimiento de participación** por parte de la Dirección de Educación Media Superior.

IX. CONSIDERACIONES GENERALES

1. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases.
2. Los trabajos deberán respetar los derechos de autor y ser de creación propia.
3. En caso de que una obra incluya referencias a relatos tradicionales o historias conocidas, deberá indicarse, cuando corresponda, la fuente o referencia de origen, diferenciándola claramente de la aportación creativa de la persona autora.
4. Las personas participantes deberán contar con autorización para uso de imagen y voz de quienes aparezcan en el video. En el caso de menores de edad deben contar con autorización de su padre, madre o tutor.
5. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección de Educación Media Superior.

X. VIGENCIA

La presente convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el 20 de octubre del 2026.

¡Contemos nuestras historias, preservemos la identidad y hagamos que la memoria de los planteles trascienda!

Dirección de Educación Media Superior
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Instituto Politécnico Nacional

"La Técnica al Servicio de la Patria"

